



Ayer aparecieron 9 casos nuevos y ya hay 30 casos activos según informe de seremi de Salud

Variante Delta predomina en Atacama y 87% de casos en Vallenar en últimos días corresponden a mutación



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Servicio de Salud (SSA) informó que en la región la variante Delta ya está predominando en Atacama, donde solo en septiembre 54 muestras que fueron procesadas de casos positivos dieron con esta mutación, al igual que lo que va de octubre, donde se han encontrado 61 personas contagiadas con esta nueva variante. En Vallenar, entre el 24 de septiembre y el 7 de octubre hubo un 87% de casos positivos de variante delta o con nexo epidemiológico a la variante. Al respecto, Claudio Baeza, director del SSA, informó en Diario Atacama que en estos momentos estamos contra el tiempo, ya que una variante que es mucho más contagiosa ya está predominando en la región. "Si consideramos las muestras que se procesan y que permiten determinar las mutaciones en el Hospital Regional, en el mes de septiembre, de 114 muestras procesadas de

casos positivos, 54 correspondieron a variante Delta, lo que significa un 47.3%", afirmó el jefe de la red asistencial. Así también explicó que, "si consideramos lo que lleva octubre, se han procesado 92 casos positivos, obteniéndose 61 muestras en las cuales se encontró la mutación asociada a la variante Delta, lo cual significa un 66%. Es decir, tenemos una variante que ya esta predominando en la región, como lo hace en el país también, es una variante que es mucho más contagiosa y por lo tanto lo que esta haciendo y una de las evidencias que tenemos en el país es aumentar el numero de contagios".

VALLENAR

En el caso de la capital provincial, El Noticiero del Huasco tuvo acceso al Informe Epidemiológico que va desde el 24 de septiembre al 7 de octubre, elaborado por el equipo de Epidemiología de la Atención Primaria de Salud, indica que "se eviden-

cia un aumento del porcentaje de resultados positivos por Covid-19 durante la última semana. Valores anteriores estaban bajo el 0,5%, por lo que es un incremento significativo y a observar en las próximas semanas. De mantenerse la tendencia al alza se podrían generar cambios en la movilidad. Se mantienen valores menores al 5% de positividad en los últimos 7 días". Respecto a la mutación del virus y la gran cantidad de casos de los últimos días, el informe señala que "en Vallenar, la proporción de casos con variante Delta o con nexo epidemiológico de Variante Delta del Virus COVID-19 es del 87% en los casos positivos durante el periodo 24 de septiembre y el 7 de octubre. Esto explica la rápida propagación que se ha evidenciado en los nuevos clústeres de contagios de las últimas semanas en Vallenar".

Deportes Vallenar agoniza en la Tercera A y está ad portas del descenso

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Agonizando se encuentra el elenco de Deportes Vallenar, luego de caer por 7 a 3 frente a Brujas de Salamanca en el marco de octava fecha del Zonal Norte de la Tercera División "A" de la ANFA. Los muchachos del profesor Fernando Guajardo, llegaron a la Cuarta Región con 12 jugadores y dejaron todo en la cancha para evitar su descenso a Tercera B, del cual ya depende de otros resultados y que puedan ganar el último partido frente a Quintero Unido.

Con este resultado, el cuadro vallenarino quedó sepultado en el último lugar de la tabla con apenas dos unidades.

Atacama es la segunda región con menor cobertura de dosis de refuerzo en menores de 55 años

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Desde la red asistencial indicaron que Atacama es la segunda región con menor cobertura de dosis de refuerzo en personas menores de 55 años. Por lo que desde el SSA, realizaron un llamado a las personas de este grupo objetivo que completaron su esquema con vacuna Coronavac, del Laboratorio Sinovac, que asistan a recibir su dosis de refuerzo para continuar combatiendo el coronavirus.

Según indicaron desde el SSA Atacama es la segunda región con menor cobertura en este rango etario, donde solo un 7,2% se ha acercado a ponerse la dosis de refuerzo, lo que podría aumentar el número de contagios.

"Hoy, la preocupación es por el rango etario correspondiente a menores de 55 años que presentan una cobertura de 7,2% versus los adultos mayores sobre 55 años que presentan una cobertura de 53%. A nivel nacional la tasa en menores de 55 años es 11,8% por lo que nos tiene con bastante inquietud", indicó Baeza.

Además Baeza comentó que esta es un variante preocupante porque es más contagiosa, sin embargo, "ahora tenemos la ventaja de que en la región tenemos un porcentaje alto de vacunación y que se debe seguir reforzando. Sobre todo hoy día es fundamental el refuerzo en los menores de 55 años que son las personas que tienen una mayor movilidad, una mayor posibilidad de contagiarse. También el uso de mascarilla, distanciamiento físico y lavado de manos son medidas que tenemos que hoy día potenciar mucho más dado que son barreras naturales que se encuentran para poder evitar contagiarse de covid-19 y sobre todo asociado a variante Delta".

Además el director del SSA dijo que estos bajos porcentajes podrían aumentar el número de contagios dado que la enfermedad tiene la posibilidad de desarrollarse, ya que el sistema inmunológico comienza a descender a medida que no tenemos la dosis de refuerzo.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO PUBLICA TU AVISO

Mejor Niñez:
invertir en
familias

Cristina Rodríguez
Académica Trabajo Social UCEN

El 1 de octubre comenzó a operar el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, que reemplaza al Sename. Es la respuesta a las faltas sistemáticas y graves del Estado chileno en la protección de la infancia. Las que se vieron, entre otros, rubricadas por el informe que la Unicef emitió en 2018, que -fundado en una investigación por parte de expertos internacionales- juzga la inexcusable y grave afectación de los derechos de los niños bajo la protección del Estado. Se agregan a estos análisis, los informes e investigaciones de la magistrada Mónica Jeldres, en 2013; de la Cámara en 2014; y del Fiscal Emilkrof en 2018. Todos los cuales coinciden en señalar: el sostenimiento de un paradigma tutelar respecto de la niñez que se halla privado de su reconocimiento como sujeto de derechos; pauperización de los sistemas de protección residencial, sostenidos por un modelo de subsidiariedad estatal que -pese a la suscripción de la Convención de los Derechos del Niño en 1991, y por ende, con rango constitucional- no garantiza los derechos de la infancia que pretende proteger; la gestión ineficaz y al menos, des- acertada de un Sename que en 40 años, no logró concretar una política que colocara a niños y niñas en condiciones de mayor vulnerabilidad, la prioridad que ameritaba. Son muchas las expectativas que se ciernen sobre este nuevo servicio. Se espera que sea relevante el trabajo con las familias de niños y niñas; y desde enfoques comprehensivos que la sitúan en un contexto que determina sus privaciones y recursos, muy propio de los enfoques de intervención, ya antiquísimos, del Trabajo Social con familia. Además, la preparación e idoneidad de los recursos técnicos y profesionales que se relacionan con los niños, los apoyos, acompañamientos y soportes de bienestar laboral que les serán pre- munidos en aras de sostener los cui- dados que necesitan, y se agrega la instalación de mecanismos y sopor- tes de gestión que colocan la calidad de cuidado a la niñez, en el centro de las decisiones de las instituciones que con ella intervienen. De los errores hay que aprender. Se necesitaba con urgencia una nueva institucionalidad que considerar dis- positivos territoriales con derechos sociales a su disposición; con capaci- dad de intervención avaladas por los tribunales de familia competentes; con una vinculación intersectorial fluida en materia de salud mental y educacional; y con una intervención caracterizada por un enfoque pro- fundamente comunitario, interdisci- plinario y preventivo. Esperamos que “Mejor Niñez” centre sus esfuerzos en una inversión que radique sus objetivos en los terri- torios, en los contextos en los que se producen las tensiones, privaciones y dialógicas por una sobrevivencia que pone a la familia siempre en el lugar de la demanda. Y que se encuentren fundados en la convicción de que la mejor inversión en infancia, es aque- lla que va dirigida en primer lugar a sus familias. Es un desafío para el nuevo Servicio colocar su dirección estratégica y de largo plazo en este impulso.

¿Emprendimiento (y Marketing) en
la nueva Constitución?

Por Yerko Cortés Soza, Ingeniero Comercial, académico

En términos de paradigmas, en el último año hemos sufrido un vendaval de cambios y adaptaciones a los nuevos escenarios de mercado en medio de la pandemia. Transformación digital, Marketing, Innovación y Emprendimiento, son conceptos que ya forman parte del inconsciente colectivo de las empresas, en un escenario económico difícil de controlar y donde lo único seguro es que todo cambia. ¿Qué esperar en la nueva constitución para que las Pymes sigan siendo competitivas? Ciertamente existen demandas de todos los sectores, y con justa razón, para considerar e incluir en esta nueva Carta Magna. Entonces, ¿Por qué darle un papel fundamental al Marketing y Emprendimiento? Hay bastante consenso en importantes razonamientos para considerar lo anterior. En primer término, la disminución de brechas. Marketing es comunicar; Emprendimiento es crear. Uniendo estos conceptos, se forma la combinación perfecta para que las personas se desenvuelvan en un ambiente de mucha creatividad. No solo comunicamos lo que queremos vender mediante el marketing; lo más importante es la posibilidad de crear valor sustentable mejorando la calidad de vida en nuestra sociedad. Segundo, abordado las temáticas de género. ¿Como puede ayudar el emprendimiento? Una respuesta muy básica es equiparando el acceso universal de todos al mundo laboral. La pandemia acrecentó la brecha de género y hoy día el emprendimiento es la oportunidad real para disminuirla. Esto es finalmente un cambio de

paradigma. Por ejemplo, culturalmente la inclusión femenina en empresa tecnológicas no ha sido todo lo rápido que han mostrado otros indicadores. ¿Hemos avanzado? Según la consultora IT Hunter a finales de 2020, las mujeres ya alcanzan un 30% en el mundo profesional y técnico en empresas del rubro tecnológico. Como se puede apreciar, aun nos falta para disminuir esa brecha. En tercer lugar, Inclusión. Acá no hablamos solamente de sectores o entidades. Lo que debemos hacer, es avanzar a una sociedad inclusiva, que incorpore nuestras diferencias, fortalezas y debilidades. Una sociedad que se mira a si misma gana en transparencia, y avanza para ser cada vez más participativa. Tenemos una sociedad que envejece, más rica en diversidad, que está en un punto de inflexión para grandes cambios. Comuniquemos mejor, tengamos mejores respuestas, practiquemos la escucha activa, busquemos aprender por aprender. Por último, un concepto simple, pero de una efectividad probada para los futuros cambios. Empatía. Todos debemos desarrollarla, personas, empresas, estado. Como seguramente hemos escuchado últimamente, la empatía no es solo ponerse en los zapatos del otro, ahora tiene un valor agregado. La empatía es tomar los zapatos del otro, ponérselos y caminar con ellos. No solo es una buena explicación para comprender al otro, sino que además nos aparta de una visión sesgada de la realidad propia y podemos apreciar la sociedad con otra mirada dando paso a pensar creativamente. El famoso concepto de Co-Crear cobra mayor relevancia hoy desarrollando efectivamente la empatía entre nosotros.

Marketing es comunicar; Emprendimiento es crear. Uniendo estos conceptos, se forma la combinación perfecta para que las personas se desenvuelvan en un ambiente de mucha creatividad. No solo comunicamos lo que queremos vender mediante el marketing; lo más importante es la posibilidad de crear valor sustentable mejorando la calidad de vida en nuestra sociedad

Planifican mejoras en Freirina



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una importante reunión sostuvo el alcalde César Orellana junto al equipo de Secplac de la municipalidad de Freirina con el ministerio de Vivienda y Urbanismo Atacama, quienes dieron a conocer el inicio del proceso de participación ciudadana para dar comienzo al diseño del proyecto de "Mejoramiento de Espacios Públicos y Circuitos Peatonales Casco Histórico Freirina", obras que intervendrán calle O'Higgins y Rio de Janeiro (entre Cesfam y Plaza de Armas).

CONSULTA TARIFAS DE
PROPAGANDA
PARA ESTAS ELECCIONES DE
NOVIEMBRE DE 2021

Elecciones
Presidenciales,
Parlamentarias y de
Consejeros Regionales

ACTUALIDAD

Servicio Local de Educación Pública

Asistentes de la educación son reconocidos por sus años de servicio en la provincia

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Cada 1 de octubre se celebra a nivel nacional, el Día de los Asistentes de la Educación; quienes son parte importante de las comunidades educativas y su labor permite, de alguna u otra manera, complementar el trabajo docente para día a día enseñar, educar y cuidar de los buenos hábitos y aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes. En este contexto y con una jornada llena de emociones, encabezada por el director ejecutivo del Servicio Local de educación Pública –SLEP- Huasco, Javier Obanos Sandoval y la directora de la Escuela República de los Estados Unidos, Laura Campillay Contreras, se dio paso a la conmemoración del día del Asistente de la Educación, donde se reconoció a quienes cumplieron 30, 35, 40, 45 y más años al servicio de la educación de nuestro territorio y que día a día trabajan junto a los y las docentes por entregar un mejor futuro para los y las estudiantes. “Estamos muy contentos de haber reconocido una vez más, a los asistentes de la educación de



nuestros establecimientos del territorio. Ellos son un importante aporte a la educación pública, la verdad es que avanzar en este proceso de la nueva institucionalidad sin ellos, sería muy difícil, nosotros sabemos la importancia de cada uno de nuestros asistentes. Es por eso que agradecemos una vez más a todos y todas las asistentes de educación del territorio, por su compromiso y entrega”, afirmó Javier Obanos, Director Ejecutivo del SLEP Huasco.

La actividad realizada en la Escuela República de los Estados Unidos, contó con números artísticos preparados por la comunidad educativa del establecimiento. El primero interpretado por las y los estudiantes, y el segundo, por parte de funcionarias del establecimiento, quienes interpretaron en lengua de señas, la canción “Celebra la Vida”, todo esto, para homenajear a los asistentes de la educación de las comunas de Huasco, Freirina, Vallenar y Alto del Carmen.

RECONOCIDOS

Laura Cisterna Ramos, Olga Orquera Morales, Llinys Ortiz Páez, Margarita Godoy Aguilera, Jacqueline González Gallo, Jacqueline Flores Sosa, Rosa López Tapia, Liliana Torres Díaz, Luisa Farías Arancibia fueron los asistentes de la educación reconocidos con 30 años al servicio de la educación de nuestro territorio. Y los asistentes con 35, 40 y más años al servicio de la educación fueron: Ranulfo Bordoneros, Donald Esbry Ramírez, Luis Zuleta Carvajal, Onécima Zamorano Morales, Nolvía Zamora Ossandón, Humberto Parra Álvarez, Deisy Orellana Huerta, Héctor Aróstica Ortiz y Alfredo González Tapia. Es importante destacar, que los asistentes de la educación constituyen un estamento fundamental en la tarea educativa; cada día, aportan con su esfuerzo y habilidad para hacer de nuestra educación, una tarea más cálida y positiva.

Informan sobre dosis de refuerzo para personas con segundas dosis de Pfizer, AstraZeneca y Cansino

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La seremi de Salud de Atacama, Claudia Valle, informó que se extenderá la dosis de refuerzo para todas las personas inoculadas con dosis del laboratorio Pfizer-BioNTech, AstraZeneca y Cansino; personas que participaron de estudios clínicos en la región, con vacunas de los laboratorios AstraZeneca, Janssen y CanSino y personas que han realizado la homologación de las vacunas recibidas en el extranjero. “Desde el martes 12 en adelante se iniciará la vacunación de refuerzo para personas inoculadas con segundas dosis del laboratorio Pfizer, AstraZeneca y CanSino y personas que han realizado la homologación de las vacunas recibidas en el extranjero, debido a las conclusiones del estudio, en el aumento de la efectividad contra el coronavirus”, explicó la autoridad sanitaria, Claudia Valle. A la fecha, la dosis de refuerzo solamente era administrada en aquellas personas que fueron vacunadas con Sinovac, donde se ha alcanzado a nivel regional un total de 46.504 personas con dosis de refuerzo; y para esta ampliación, el calendario de dosis de refuerzo, continuará de la misma forma, de acuerdo a la edad y la fecha en que se completó el esquema de vacunación.

Informan 15 nuevos casos de Covid en Atacama: 9 corresponden a Vallenar

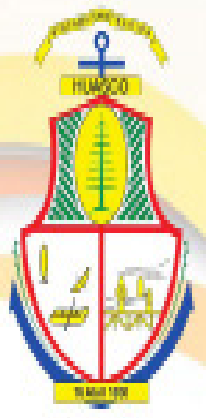
EL NOTICIERO DEL HUASCO

El informe de salud entregado por autoridades de salud informaron de 15 nuevos casos en Atacama, donde 9 corresponden a la comuna de Vallenar, y 6 casos a la comuna de Copiapó. Con esta confirmación Atacama actualmente registra 27.511 casos positivos acumulados de Coronavirus. La red de laboratorios de Atacama procesó los exámenes para su posterior confirmación. La Autoridad Sanitaria continúa con el seguimiento y vigilancia de los 15 nuevos casos en la región. Las autoridades de salud reiteran el llamado a la responsabilidad y a extremar las medidas de prevención, como el lavado frecuente de manos con agua y jabón, el distanciamiento físico y el uso de mascarilla.





I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO
Departamento de Salud



LIÁMESE A CONCURSO INTERNO, DE ACUERDO A LA LEY N° 21.308, A FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE HUASCO PARA CUBRIR LOS CARGOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO.

Las bases del concurso se publicarán el día **06 de Octubre** en la página de la Ilustre Municipalidad de Huasco; **nuevo.imhuasco.cl**

Fecha de recepción de antecedentes:
desde el **12 al 25 de Octubre del 2021**, hasta las **17:30 Horas**.

Consultas respecto al concurso deben ser dirigidas al correo electrónico;
deptosalud.huasco@gmail.com

RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA
ALCALDE DE LA COMUNA

Edil de derecha asumirá sólo por más de 40 días

Concejala asumirá como alcaldesa suplente en Alto del Carmen

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Durante la jornada del domingo se dio a conocer desde la municipalidad de Alto del Carmen que la concejal Javiera Álvarez Álvarez es la nueva alcaldesa suplente de la comuna. Esto, tras la salida del edil Cristián Olivares, como parte de la condena que tiene que cumplir por haber manejado en estado de ebriedad, según informó Diario Atacama. Por tanto, tras varias postergaciones para la votación del Concejo Municipal, la electa por primera mayoría fue la joven concejal de 27 años, quien suplirá al alcalde por poco más de 40 días en el municipio, sin tener margen de acción para realizar modificaciones profundas que conlleve detrimento en arcas y decisiones municipales. Al respecto de la votación, Javiera Álvarez comentó que este proceso se postergó dos veces. "A él (edil) lo notificaron y luego la ministra de fe municipal, que es la secretaria municipal, la ley le otorga 10 días para llamarnos a una sesión extraordinaria". Sin embargo, indicó que se postergó por falta de quórum al enfermarse un concejal. Así, transcurrieron otros diez días, plazo que venció ayer, comentó la edil. "Nos fuimos a votaciones, somos tres de derecha y tres de izquier-



da, yo soy primera mayoría. Nos fuimos a segunda vuelta que se hizo en el momento". Por tanto, al ser electa, expresó que "la decisión de la composición de los equipos de confianza, voy a comunicarlo mañana (hoy), para trabajar en un municipio con ellos, y así cumplir con todas las decisiones del tribunal". Por otro lado, Álvarez mencionó que "soy de la localidad de Chiguinto y quiero agradecer la confianza del Concejo Municipal y muy especialmente de los concejales que me dieron el voto,

que son Jorge Bórquez y Luis Paredes". A pesar del periodo corto que estará de alcaldesa, "me voy a concentrar en sacar adelante todas las tareas más urgentes que poseemos". Alcaldesa subrogante "Tengo mucha energía, soy una amante de mi comuna, trabajé muy duro en campaña porque desde muy niña quise poder ayudar a mi comuna, a Junta de Valeriano, las localidades más alejadas de la cabecera comunal", dijo Javiera Álvarez.

Prodemu se despliega por valles y localidades rurales de Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de orientar, capacitar e informar a más mujeres de la región, sobre las rutas, programas, iniciativas y campañas que desarrolla y ejecutará PRODEMU en Atacama, la directora regional Johanna Fernández Rodríguez se ha desplegado en el valle del Tránsito (Alto del Carmen), en la localidad de Inca de Oro (Diego de Almagro) y en la localidad de Barquito (Chañaral), por cierto, en Vallenar, Copiapó, Tierra Amarilla, Caldera, Freirina y Huasco. La directora regional de PRODEMU recorrió más de 250 kilómetros para llegar a la comuna de Alto del Carmen, particularmente, para desplegarse por el Valle del Tránsito durante las últimas semanas. "Llegamos hasta la localidad de marquesa donde tuve el honor de conocer a mujeres muy trabajadoras y empoderadas. Les explique los detalles y alcances de nuestra oferta programática y quedamos en continuar trabajando juntas. Así mismo, llegué al sector de Los Perales, donde hay mujeres increíbles que trabajan con la tierra. Yo quiero hacer un llamado al sector público y privado para que se acerquen a estos lugares, las mujeres esperan con los brazos abiertos para postular a proyectos y fondos concursables. Del mismo modo, llegué hasta el villorrio de Junta Valeriano, donde conocí a Albadina, una mujer notable y asumimos el compromiso de integrarla a PRODEMU, a nuestra base de datos (...) para que en el futuro pueda participar de nuestra oferta programática". "Este despliegue en Alto del Carmen ha sido muy fructífero porque he llegado a los hogares con información, con una invitación a ser parte de PRODEMU y con las ganas de integrar, de trabajar. En este marco, debo relevar que también llegamos a la localidad de Malaquín, en Alto del Carmen. Aquí conocí a un grupo de mujeres muy unidas, muy trabajadoras y empoderadas. Ellas iniciarán un trabajo junto a PRODEMU e Indap, enmarcado en el programa Mujeres Rurales. El objetivo es potenciar y desarrollar la producción de gallinas y huevos, es decir, establecer un foco productivo para ellas y sus familias. Nuestro compromiso es apoyarlas, orientarlas y acompañarlas, y así lo haremos", argumentó Fernández.



Tradición Familiar desde 1983



Arturo Prat 290 - Vallenar
www.agrotecvallenar.cl

Proyecto Teleprotección Nacional, impulsado por Subsecretaría de Prevención del Delito

Instalan cinco nuevas cámaras de televigilancia en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Cinco nuevas cámaras contribuirán a mejorar la seguridad pública en Vallenar, como parte del proyecto Teleprotección Nacional, impulsado por la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD). La iniciativa –enmarcada en el plan gubernamental Calle Segura– considera la instalación de un total de mil cámaras en 66 comunas del país.

La entrega y puesta en marcha de los 5 dispositivos de vigilancia en Copiapó fue anunciada por la Subsecretaría de Prevención del Delito, María José Gómez, junto al Delegado Presidencial Regional, Patricio Urqueta.

“Estamos dando el vamos a un proyecto de nuestra Subsecretaría, que suma cinco cámaras de televigilancia a las ya operativas en Vallenar. Seguimos trabajando en este esfuerzo coordinado de todas las instituciones, que apoya el trabajo de las policías y del Ministerio Público, y que entrega una mayor sensación de seguridad a los vecinos y vecinas de esta ciudad”, afirmó la Subsecretaria Gómez.

En tanto, el delegado presidencial Regional, Patricio Urqueta, dijo que “Este es un esfuerzo que estamos realizando desde el Gobierno para poder incorporar más tecnología a los procesos de



seguridad, y sin duda también queremos seguir trabajando en aquellos anhelos que ha tenido la comunidad durante mucho tiempo, como es el caso de la instalación del cuartel en Torreblanca, y que es parte del trabajo estamos desarrollando a través de Carabineros, y también con el Ministerio Vivienda para identificar el mejor lugar donde se pueda emplazar un cuartel policial”.

Las cinco cámaras de Vallenar implicaron una inversión pública de más \$80 millones, a través de la SPD, y todas ellas son del tipo PTZ, vale decir capaces de rotar alrededor de dos ejes (uno horizontal y otro vertical) y con zoom manual y automático. Las imágenes captadas por los equipos PTZ son visualizadas y procesadas en centrales de monitoreo a cargo de los municipios.

Las cámaras asociadas al proyecto Teleprotección Nacional se sitúan en áreas que concentran casos policiales y que han sido validadas por los municipios. La iniciativa privilegia, además, a zonas que no cuentan con estos equipos. Los dispositivos van montados en postes metálicos y están conectados vía microondas, a través de antenas.

Noman oficia al Sernac para que se respete precio pactado por automotoras en vehículos nuevos

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un grupo de diputados de la UDI, entre ellos Nicolás Noman, oficiaron al Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) para que aclare si son legales o no los cobros adicionales que están realizando las automotoras al momento de entregar un vehículo nuevo que había sido reservado con anterioridad.

Al respecto, el parlamentario señaló que producto de la falta de stock de muchas marcas, la mayoría de las personas que adquieren un vehículo nuevo realizan una reserva –que fluctúa entre los \$250 y los \$500 mil– de manera de asegurar su disponibilidad, debiendo esperar en promedio hasta seis meses para que se concrete la entrega.

Sin embargo, Noman advirtió que al momento de recibir el vehículo, de manera unilateral las automotoras le están modificando el precio. “Por ejemplo, muchas personas nos han señalado que reservan un vehículo cuyo valor es de \$12.990.000, pero cuando se lo entregan meses después, el proveedor les informa que por distintas externalidades el nuevo valor es de \$13.990.000, es decir, se ven obligados a pagar un millón de pesos más si no quieren perder la disponibilidad del vehículo”, explicó el diputado.

La JVRH está construyendo nuevas compuertas y aforadores en los tramos 1 y 2, cuyo costo final será de 782 millones de pesos



www.riohuasco.cl



Día del funcionario hospitalario

Entregan reconocimientos a funcionarios del hospital en aniversario

En la oportunidad, el Hospital Provincial del Huasco celebró y reconoció a sus funcionarios, quienes han enfrentado la pandemia vivida con esfuerzo, valentía y un tremendo profesionalismo, que les ha permitido salvar vidas

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de un nuevo aniversario del Hospital, quien en junio de este año cumplió 14 años brindando salud y vida en el recinto, las autoridades e instituciones de salud valoraron la labor realizada por todas los funcionarios que trabajan en el Hospital Provincial del Huasco, y en el Día del Hospital, hicieron entrega a funcionarios del HPH de un reconocimiento. Junto con el reconocimiento recibido por parte de Fonasa, Superintendencia de Salud y la seremi de Salud por diversos logros alcanzados, el HPH reconoció a sus trabajadores en

distintas categorías, donde una de ellas se denominó Premio Eladio Rodríguez Jofré en honor a un ex funcionario hospitalario (QEPD), siendo los propios funcionarios quienes los escogieron y dieron el premio institucional. Los ganadores fueron Fabiola Lizama Collao, administrativo de la Unidad de Bioestadística; Wilson Pereira Ortiz, enfermero de la Unidad de Paciente Crítico (UPC) y Jaime de la Torre, técnico de enfermería de la Unidad de Endoscopia. En la categoría de trayectoria institucional, los premios recayeron en Fernando Crespo Zamorano, médico cirujano, por sus 41 años al servicio de la salud de los habitantes de la provincia del Huasco.



Rosa Rodríguez Rojas, técnico en enfermería de la unidad de pabellón, por sus 41 años al servicio de la salud de los habitantes de la provincia del Huasco. Floridor Flores Ordenes, auxiliar de servicio de la Unidad Central de Alimentación (UCA), quien lleva 43 años de labor al interior de nuestro hospital. En la categoría Aporte Institucional el Hospital Provincial del Huasco, reconoció el aporte entregado por dos destacados

funcionarios, que han mejorado el funcionamiento, la imagen o el desarrollo propio de diversas funciones del Hospital Provincial del Huasco. En esta oportunidad, se destacó la labor de la técnico en enfermería, Lita Rojas Castro, quien junto a diversos funcionarios de la Unidad de Dental y de diversas unidades del hospital ha comenzado a realizar labores de hermoseamiento y paisajismo en los patios delanteros del hospital,

buscando mejorar la imagen exterior de nuestro querido HPH. También se destacó la importante labor del ingeniero informático del Hospital, Claudio Rivera Gómez, quien ha liderado un importante trabajo relacionado con implementación de mejoras en el apoyo a los procesos administrativos y clínicos en unidades hospitalarias. Dentro de estos logros se pueden mencionar, Sistemas de Agenda Clínica e inscripción de citas, Gestión de Camas de Hospitalización, sistema para la administración de interconsultas generadas en Atención Primaria de Salud y Recepcionadas en los hospitales de atención secundaria de la región. El último premio entregado, tiene que ver con el trabajo en equipo y se denominó Premio Nazario Herrera debido a que cada una de estas unidades y/o servicios han destacado por su compromiso, colaboración y ayuda, permitiendo realizar una tremenda labor que ha permitido hacer bien las cosas durante la pandemia. Las unidades destacadas fueron el Departamento de Gestión de los Usuarios, Unidad de Imagenología y Unidad Central de Alimentación.

Estudio Jurídico
Cortés Olguin & Asociados

**TE DEFENDEMOS,
ESTAMOS CONTIGO
SIEMPRE**

+569 9345 3935

51 243 7111

contacto@cortesolguinyasociados.cl

Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl

Programa de Educación Escolar sobre Tenencia Responsable de Animales de Compañía en la Escuela Alejandro Noemí Huerta, Freirina

Proyecto FNDR Carácter Social, Prevención Drogas y Medio Ambiente

Ejecuta: Centro de Padres y Apoderados, Escuela Alejandro Noemí Huerta - Freirina

Gobierno Regional de Atacama